

Información de Trámite

Nombre Trámite	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES MUNICIPALES-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a gestionar el mantenimiento de áreas verdes ubicadas en espacios públicos del cantón Rumiñahui, con el fin de conservar y mejorar el entorno paisajístico y ambiental del territorio.
¿A quién está dirigido?	El usuario mediante este trámite solicita la limpieza de áreas verdes y áreas recreativas para así mantener las áreas bien presentadas en todo el Cantón Rumiñahui, para que puedan disfrutar la ciudadanía y los turistas nacionales y extranjeros .
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Áreas verdes municipales limpias
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: De manera presencial 1. Oficio de solicitud
¿Cómo hago el trámite?	Requisitos Específicos: No aplica
¿Cuál es el costo del trámite?	1. Ingresar el oficio de solicitud con los requisitos establecidos a través del balcón de servicios. 2. Recibir el oficio de programación para el mantenimiento y limpieza del área solicitada. 3. Recibir el mantenimiento y limpieza del espacio municipal.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Canales de atención: Presencial. Balcón de Servicios ubicado en la calle Montúfar 251 y Espejo, cabecera Cantonal del GADMUR Horario de atención: De lunes a viernes de 07:30 a 16:00 horas
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA BCE-0115-2015. Art. Nro. 833-A-GADMUR-2024.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec Teléfono: 2998-300 ext. 2065
Transparencia	

